

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Viernes 15 de Abril de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 103.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Sección de Hacienda Pública.—Manila 12 de Abril de 1859.—Cúmplase lo que S. M. se sirve mandar en la precedente Real orden, y en su consecuencia de conformidad con los pareceres emitidos por la Intendencia, Sres. Fiscal y Asesor de Hacienda y la Administración general de la Aduana, vengo en decretar.—1.º Desde 1.º de Mayo próximo quedan establecidos en las Aduanas de Zamboanga, Sual é Iloilo, como medida de ensayo provisional hasta la definitiva que se anunciará con la anticipación oportuna, Depósitos Mercantiles bajo las disposiciones y prácticas autorizadas que rigen en el de esta Capital.—2.º Los locales que han de destinarse á este objeto serán alquilados de edificios particulares por los Administradores respectivos tan luego como, á virtud de este decreto, se presenten artículos á depósito, cuando después ó continuando según conenga á juicio de los mismos. Esos alquileres serán satisfechos de los derechos que satisfaga el depósito, si fueran suficientes, y en caso necesario se cubrirán por el fondo producido del de esta Capital.—3.º Su custodia, y demás necesidades que exijan, estarán á cargo del actual personal de las Administraciones, bajo la dirección inmediata, inspección y responsabilidad del Administrador, que en la época y forma prevenidas por las disposiciones vigentes, ó como en lo sucesivo se dispusiere producirá cuenta detallada de todo, comprendida en la que rinda hoy del ramo á los centros respectivos.—4.º Los derechos que han de percibirse por el uso del depósito, serán como en el de esta Capital, el uno por ciento sobre el valor de las mercancías, y los de arancel si se introdujeran á consumo; en el caso de reembarque para el extranjero pagarán otro de salida.—5.º La Administración general de Aduanas, á quien se le encarga dicte las instrucciones que requiera la ejecución de este decreto, cuidará de comunicarlo á sus dependencias Subalternas que afecta, y de su exacto cumplimiento, proveyendo al efecto

á los Administradores de las otras mencionadas, de las disposiciones que puedan serle necesarias por consecuencia de este decreto; quedando advertida de que, á los ocho meses de abiertos los depósitos que se establecen deberá dar cuenta razonada del resultado que ofrezcan á esta Superintendencia en vista de la cual se dictará la resolución que mas convenga al servicio público conciliado con los intereses del Estado.—A los efectos consiguientes comuníquese á quienes correspondan; publíquese en el Boletín oficial para conocimiento del Comercio y pase á la Intendencia general para las oportunas tomas de razón: verificado vuelva y dese cuenta á S. M.—Fernando de Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 14 al 15 de Abril de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Ronlas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Caballería Lanceros de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA instruido con motivo de una comunicación del Alcalde mayor de Batangas dirigida á este Superior Tribunal, sobre la conveniencia de que fuese el Escribano de su Juzgado quien acusara el recibo de la correspondencia oficial, ha recaído el auto acordado del tenor siguiente:

«Acuerdo ordinario de la Real Audiencia de Manila, veintiocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve. Los Señores que lo componen y al margen se espresan, dada

cuenta de este expediente. Dijeron:—Considerando que las razones que se tuvieron presentes para determinar que los Escribanos de los Juzgados de esta Capital fuesen quienes acusaran el recibo de los pliegos, actuaciones ó expedientes que les fueren devueltos ó remitidos por este Superior Tribunal, existen, respecto de los Juzgados de provincias, en que haya Escribanos; y considerando que, en aquellas donde no hay tales funcionarios, debe seguirse acusando por los Jueces el recibo de dichos pliegos, actuaciones ó expedientes, en razón á las pocas garantías que ofrece la insignificancia de las personas que desempeñan el cargo de testigos acompañados, quienes además se varían frecuentemente; De conformidad con lo propuesto por el Sr. Fiscal de lo Civil, librese circular á todos los Jueces de primera instancia en estas Islas, previniéndoles que la obligación de acusar recibo de los pliegos, actuaciones ó expedientes, que de este Superior Tribunal se les remitan ó devuelvan, será de los Escribanos en las provincias en que los haya; debiendo continuar á cargo de los Jueces en aquellas donde no existen tales funcionarios. Y si, transcurrido el término dentro del cual, según las distancias, deban recibirse en esta Audiencia dichos acuses de recibo, y en su caso las diligencias de cumplimiento, no hubiesen llegado, la Secretaría de Acuerdo, ó las Escribanías de Cámara á donde respectivamente corresponda el negocio, darán cuenta al Real Acuerdo ó en Sala de Justicia, según proceda, para determinar lo conveniente. Y antes de llevarse á efecto esta resolución, póngase en conocimiento del Sr. Gobernador Presidente, á los efectos del art. 55 de la Constitución y en su consecuencia.—Martínez de la Cortina.—Martínez de Castilla.—Quiroga.—Francisco de Marcaida.»

Y aprobada esta determinación por el Esemo. Sr. Gobernador Presidente, según su comunicación de 7 del actual, espido la presente certificación, para que se inserte en tres números consecutivos del periódico oficial. Manila 14 de Abril de 1859.—Francisco de Marcaida.

A solicitud del propietario y de orden del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública, de la casa y accesorias núm. 20 situada en la calle de San Jacinto que habita en la actualidad el Capitan de Infantería D. Cecilio Recio, bajo el tipo de diez mil pesos, de cuya suma reconoce el gravamen de seis mil pesos á el interés de un cinco por ciento anual en favor de los fondos del Esemo. Ayuntamiento de esta Capital. Para el acto de la subasta están señalados los días 13, 14 y 15 del actual en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, de diez á doce del día, y en el último, tendrá efecto la adjudicación en el que las haga mas ventajosas.

Binondo 2 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará por segunda vez á pública subasta la contrata de suministro de tarros de hoja de lata para el envase de la pólvora con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Intendencia de Manila. Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 15 DE ABRIL.

VIERNES. Los Dolores de Ntra. Sra. Las Santas Basilia y Anastasia Mártires. (Anima.)

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Sta. Engracia y compañeros Mártires y San Lamberto Mártir. (Anima.)

= 52 =

cupulilla tan diestramente pintada que imitaba con perfección un cielo el mas sereno. En los lienzos intermedios de las ventanas se veían pinturas emblemáticas sobre el objeto y fin de aquel edificio: en uno estaba Carolina de rodillas invocando con ardor el dios de la medicina, y señalándole su amiga pronta á dar el último aliento; en el segundo la ayudaba á sostenerse, al paso que varios genios danzaban en torno de ella, purificaban el ambiente, derribaban una mesa cubierta de medicamentos; y rompían la guadaña de la muerte, que desaparecía á lo lejos; el tercer lienzo representaba la construcción del templo, á su autora colocando el busto en el ara, y el genio de la amistad y del agradecimiento escribiendo la inscripción; finalmente en el último, con una mano sostenía á su amada enferma, que en su aptitud expresaba su admiración y gozo, y con la otra le indicaba el edificio, del cual la hacía homenaje. Estos lienzos cubrían unas alacenas hechas en la pared convenientes para libros; había una chimenea en una de las ventanas, una mesa redonda en el medio, y si las cómodas; nada se echaba menos, y todo ello estuvo dirigido por una niña de diez y seis años. Pero que mucho si á esta niña la dirigía un sentimiento tierno y vivo que traía arrebatado su corazón! su total ignorancia de otras inclinaciones cedía en provecho de la amistad: pues no conociendo aun su pecho amoroso mas objeto que aficionase su voluntad que aquella única amiga, en ella se reunían su sensibilidad y su ternura; que se habían aumentado con el temor de perderla; por otra parte se hallaba en la edad en que despunta el ingenio, y en que el entendimiento y la imaginación adquieren una actividad y un fuego que solicita pábulo. Además del placer que preparaba á su amiga en esta obra, lo tuvo también ella muy cumplido en edificarla; esto en cierto modo era crear, y cada nueva idea la causaba un extremado gozo: de suerte que la ejecución y su efecto producían en ella transportes increíbles. Jamás quizá fué mas feliz que durante esta dulce ocupación. Así lo dijo luego muchas veces, y nunca volvió á ver aquel monumento de su cariño sin enternecerse.

Figúrese el lector, si puede, el pasmo, el éxtasis de la heroica Canonessa; era en verdad un lance inesperado, que parecía hecho expresamente para su humor. Aquel pabellón salido allí como por encanto... qué prodigio! Como estrecha

= 29 =

entonces mucho en que ocuparse para cuidar de afligirse. Se hallaba como en un encanto: recorría tarde y mañana sus jardines, sus bosquecillos, y no se hartaba de admirar cuanto se había adelantado la naturaleza en aquel mes de recogimiento y de dolor en que nada vela sino el padecer de su amiga.

Ninguna primavera le había jamás hecho tan viva impresión, ó mas bien era la primera vez de su vida que advirta y apreciaba todo lo delicioso de esta alegre estación, en la que todo se renueva y reproduce, en que se respira un aire delicioso y puro, en que cada día presenta un nuevo aspecto y cada día mas vistoso. Ostentaba la naturaleza toda su hermosura y gallardía, y debía parecer aun mas hermosa á los ojos de Carolina. ¿Qué contraste en efecto no había entre aquella alcoba tan cuidadosamente cerrada, los quejidos de su amiga tan puzantes para ella, aquel lecho de dolores y aflicción bañado siempre con sus lágrimas, y cuanto ahora la rodeaba? Los campos y las praderas estaban vestidos de aquel nuevo y alegre verde que encanta la vista: la rosa de Mayo empezaba á abrir: los árboles floridos, el hila, la madre-selva, y la viola llenaban de fragancia el ambiente; el jacinto, el tulipán, la anémone y el ranúnculo esmaltaban con vivos colores su jardín. Desde el amanecer se oía por todas partes el cantar variado de mil diferentes arecillas, y luego que el sol se ponía los ruiseñores embelesaban con sus armoniosos gorreos, y respondiéndose de una á otra rama componían el mas suave concierto. Nada desperdiciaba Carolina; de todo se aprovechaba y gozaba con delicias; creía hallarse en un mundo nuevo, en un mundo ideal; y ninguna inquietud turbaba su felicidad. Esta deliciosa estación, que da nuevo ser á toda la naturaleza, y lo vivifica todo, influye también en la salud de su amiga, y la recobraba enteramente; la quedaba todavía una suma debilidad de piernas, y una flexión de ojos que la impedían salir del cuarto; pero desde un balcón podía disfrutar el aire blando y apacible de la primavera, podía ver á su Carolina correr por los jardines, cortar flores, asegurar las que se desprendían, oír su dulce voz confundirse con el trinado de los pajarillos, y gozar como ella sus inocentes placeres.

Otra ocupación de mucho atractivo para la jóven Condesa llegó á aumentar la felicidad de su vida campestre. Se le

SECCION EDITORIAL.

Hemos recibido entre algunos periódicos de Paris del último correo, una hoja volante que contiene el discurso pronunciado por S. M. el Emperador de Francia al abrir la legislatura de 1859 en el día 7 de Febrero. Hé aquí la traducción literal, que hemos hecho de este notable documento:

Sres. Senadores, Sres. Diputados.

La Francia, ya lo sabeis, ha visto desde hace seis años aumentar su bienestar, acrecentar sus riquezas, apagar las disensiones intestinas, renacer su prestigio, y sin embargo surge por intervalos, en medio de la calma y prosperidad general, una inquietud vaga, una sorda agitación, que, sin causa bien explicada, se apodera de ciertos espíritus y altera la confianza pública.

Me conduelo de esos desalientos periódicos sin que me estrañen. En una sociedad alterada como la nuestra, el tiempo solo puede fortalecer las convicciones, dar nuevo temple á los caracteres y crear la fé política.

La emoción que acaba de producirse, sin apariencia de peligros inminentes, es un motivo de estrañeza; pues es un testimonio á la par que de mucha desconfianza, de mucho miedo. Parece haberse dudado, por una parte, de la moderación de que tantas pruebas tengo dadas; y por otra del poder real de la Francia. Por fortuna la masa del pueblo está muy lejos de participar de semejantes impresiones.

Hoy, el deber me obliga á haceros de nuevo presente lo que parece haberse olvidado.

¿Cuál ha sido constantemente mi política? Afirmer la Europa, devolver á la Francia su verdadero puesto, cimentar estrechamente nuestra alianza con Inglaterra y arreglar con las potencias continentales de Europa el grado de intimidad conforme á nuestras miras y la naturaleza de su proceder hacia la Francia.

Hé aquí porque la víspera de mi tercera elección hice en Burdeos la declaración de que, «el imperio es la paz» queriendo probar que, si el heredero del Emperador Napoleón subía al trono, no renovaría una era de conquistas, sino que inauguraría un sistema de paz que no fuese turbado mas que para la defensa de grandes intereses nacionales.

En cuanto á la alianza de la Francia con Inglaterra, he puesto toda mi perseverancia para consolidarla, habiendo hallado, del otro lado del estrecho, una acertada reciprocidad de sentimientos, tanto por parte de la Reina de la Gran-Bretaña, como de los hombres acaudalados que han unido á la paz del mundo, he puesto bajo mis pies, en toda ocasión, los recuerdos irritantes del pasado, los ataques de la calumnia, y aun las preocupaciones nacionales de mi país. Esta alianza ha reportado sus frutos: no tan solo habemos adquirido juntos una gloria duradera en Oriente, sino que en el estremo del mundo acabamos de abrir un inmenso imperio á los progresos de la civilización y de la religión cristiana.

Desde la conclusion de la paz, mis relaciones con el Emperador de Rusia han tomado el carácter de la mas franca cordialidad, por haber estado siempre acordes sobre todos los puntos en litigio.

Debo igualmente felicitarlos de las relaciones con la Prusia, que nunca han cesado de estar animadas de benevolencia mútua.

El gabinete de Viena y el mio, por el contrario, lo digo con sentimiento, se han hallado á menudo en disidencia sobre cuestiones principales, y ha sido menester un espíritu grande de conciliación para conseguir resolverlas. Así por ejemplo: la reconstitucion de los principados danubianos no ha podido terminarse sino despues de numerosas dificultades que han perjudicado á la plena satisfacción de sus deseos los mas legítimos; y si se me pregunta que interés tema la Francia en esas lejanas comarcas que riegan el Danubio, contestaré que el interés de la Francia está en todas partes en donde hay una causa justa y civilizadora que hacer prevalecer.

En ese estado de cosas, nada tiene de estraño que la Francia se acercara aun mas al Piemonte, que habia sido tan desinteresado durante la guerra, como fiel á nuestra política durante la paz. La feliz union de mi muy querido primo el principe Napoleon con la hija del Rey Victor-Manuel no es pues un hecho insólito, al cual se deba buscar un motivo oculto, sino la consecuencia natural de la comunidad de intereses de dos países y de la amistad de dos Soberanos.

Desde algun tiempo el estado de la Italia y su situación anormal, en donde el orden no puede mantenerse sino por tropas estrañas, inquietan con justo motivo la diplomacia.

Sin embargo no es suficiente motivo de pensar en la guerra. Que los unos la llamen de todos sus votos, sin razones legítimas; que los otros, en sus temores exajerados, se complazan en mostrar á la Francia los peligros de una nueva coalicion, yo siempre seré firme en la via del derecho, de la justicia, del honor nacional; y mi gobierno no se dejará ni arrastrar, ni intimidar, porque mi política no será nunca ni provocadora ni pusilánime.

Lejos pues de nosotros esas falsas alarmas, esas injustas desconfianzas, esas flaquezas interesadas. La paz, así lo espero, no será turbada. Emprended pues con calma el curso habitual de vuestros trabajos.

Os he explicado francamente el estado de nuestras relaciones exteriores; y esa manifestación, conforme en un todo á lo que me he esforzado en haceros conocer hace dos meses en el interior como en el extranjero, os probará, me complazco en creerlo, que no me estrañaréis, pero os admiraréis.

Por tanto, cuento siempre con confianza con vuestro concurso como en el apoyo de la nación que me ha confiado sus destinos. Ella sabe muy bien que jamás un interés personal ó una mezquina ambicion no dirigirán mis acciones. Cuando, sostenido por el voto y sentimientos populares, se suben las gradas de un trono, se eleva uno por la mas grave de las responsabilidades, encima de la region ínfima en que se debaten intereses vulgares,

y solo se tienen por primeros móviles como por últimos jueces, Dios, su conciencia y la posteridad.

Tenemos una satisfacción en complacer al Sr. Moller, capitán de la Adele, insertando el siguiente

COMUNICADO.

Sres. Redactores del Boletín oficial.

Muy Sres. míos: Habiendo llegado de Sual, donde he tenido la desgracia de perder mi buque, la fragata dinamarquesa Adele, me tomo la libertad de dirigirme á VV. para dar publicidad al eficaz y pronto auxilio que me prestó despues de la barada de la Adele el Sr. D. José Bosch, Vice-Cónsul de S. M. Británica en Sual, y la liberalidad y desinterés con que arregló los asuntos de la pérdida de la Adele, así como la bondad con que nos trató á fin de aliviar nuestros sufrimientos. Los penosos y duros trabajos que tuvimos despues de la barada de la Adele y el clima de Sual produjeron calenturas en mi y en una gran parte de la tripulacion de mi buque; y las atenciones y sacrificios del Sr. Bosch y su señora por hacernos llevar y aun agradable nuestra situacion y aminorar nuestros sufrimientos, no tuvieron límites.

Yo y toda la tripulacion de mi buque recordaremos siempre con profundo sentimiento de gratitud la conducta del Sr. Bosch, sintiendo únicamente, no tener otro medio de expresárselo, que el de hacerlo público.

No debo concluir sin mencionar tambien los finos cuidados que he recibido del R. P. Fr. Gabriel Perez, cura párroco de Lingayen, á quien debo muchas atenciones.

Ruego á VV. tengan la bondad de dispensarme si me he estendido demasiado, y me ofrezco de VV. con toda consideracion, su atento S. S. Q. S. M. B.

J. F. MOLLER.

Manila 14 de Abril de 1859.

Hoy se reparte á los suscritores de la Ilustracion Filipina la 4.ª entrega de esta publicacion, cuyas materias son las siguientes.

Biografía del Esemo. Sr. D. Fernando de Norzagaray. (Retrato). Descripción del volcan de Taal. (lámina). La hospitalidad, costumbres del país. Mi opinion sobre Manila, poesia. Amor á vista de pájaro, novela. Fin de algunos grandes hombres, parte literaria. Nuevo sistema de comunicaciones telegráficas por medio del agua. Parte científica. Busaco, Geografía. Dos números contie doble lectura y lámina que los ordinarios.

VARIEDADES.

LA POLVORA Y LA ARTILLERIA.

Para no privar á nuestros lectores de algunos apuntes históricos tomados de varias obras estrañas, prescindiremos de cuanto

han escrito muchos distinguidos publicistas acerca de un asunto que por mas de una razon han sido y será cada vez mas respetado por los hombres y por los pueblos que tanto bien y tanto mal pudieron hacerse desde la aplicacion de la pólvora.

En el año de 1330 un religioso de la orden de San Agustín la inventó: una revolucion fué su consecuencia inmediata: revolucion militar, política y moral. Sin embargo, si hemos de creer á algunos historiadores, la invencion de la pólvora no pertenece solo á Bertholdo Schwartz, pues segun ellos, este mismo se conocia ya en Oriente en época muy remota, como lo atestiguan tambien los escritos árabes del siglo XIV, solo que entonces se aplicaba únicamente á los artificios, puesto que aquellos pueblos ignoraban su potencia aplicada á los proyectiles.

Otro monge llamado Tilleri quiso atribuirse tambien la gloria de esta invencion; y por último, Marco Graco y Roger Bacon nos han hablado en sus escritos, anteriores al descubrimiento de la pólvora, de las combinaciones que se hacian con el azúfre, el azufre y carbon, que son sus componentes. En vista pues de estos datos, nos es imposible fijar en una época cierta el origen de la artillería, así como tampoco de donde toma esta denominacion.

Artillería, segun algunos, viene de la reunion de dos palabras latinas, ars tollendi; segun otros es originaria del italiano, arte di tirare; y por último, segun la opinion mas general, proviene del nombre del inventor Tilleri (art de Tilleri). Cualquiera que sea su origen, la expresion de artillería se usaba ya en Francia antes de la invencion de la pólvora en tiempo de Luis IX daban ya este nombre á las máquinas de guerra, cuya direccion estaba á cargo de los maestros de artillería. En la historia de Carlos VII, Alcejo Charlier emplea la palabra artillar como verbo.

En la actualidad y en su aceptación general, la artillería es á la vez una ciencia, un personal y un material. Hasta el siglo XV se comprendia bajo aquel nombre todas las armas y máquinas de guerra. El uso del cañon se remonta á la época de Felipe de Valois, esto es, de 1335 á 1345, y la primera batalla en que se empleó fué en la de Crécy.

Los primeros ensayos metalúrgicos dieron por resultado la invencion de la bomba. Froisen nos habla de una de estas piezas que se encontraba en las murallas de Oudenarde, y cuya longitud era de unos cincuenta pies. Su detonacion, dice, se oia á cinco leguas durante el dia y diez durante la noche, y era tal su estruendo, que parecía, que todos los demonios del infierno se habian puesto en movimiento.

En el año de Constantinopla, en 1453 Mahomet II hizo conducir bajo sus muros un cañon tan descomunal, que para su transporte se necesitaron 200 hombres y setenta pares de bueyes; los proyectiles de piedra que lanzaba pesaban mil ochocientas libras y su maniobra era tan difícil, que nunca

(1) Entiéndase que son pies de Francia, esto es, de Carlo-Magno, que son mayores que el pie de Burgos.

= 50 =

ocurrió levantar algun monumento que perpetuase la memoria del restablecimiento de la Canonosa: y queriendo sobrecojerla agradablemente, se valió del tiempo en que esta no salía de su cuarto para que sin que lo advirtiera lo construyesen: escogió para ello un parage retirado al último extremo del jardín, y que lo cerraba por aquella parte: era un bosquecito irregular y muy umbrío de ayas, lilas, acacias y álisos, cortados con sendas y góricetas, y regado con un riachuelo que venia de los elevados surtidores del jardín, y allí producía en su corriente un efecto mucho mas agradable. Habia hecho plantar aquel bosquecito la Canonosa en tiempo de su mal pagado amor: se veía escrito en cifra por su propia mano el nombre del ingrato y desleal Barón en la corteza de los nuevos árboles, y siempre conservó cierta predileccion á aquel recinto, testigo de su cariño. Tambien le agradaba mucho á Carolina: porque su sombra y frescor convidaba á los pajarrillos, y el anterior verano habia pasado ratos deliciosos en aquella amenidad con su anciana amiga. Fué pues en lo mas apartado de aquel asilo donde quiso levantar el monumento de su fina amistad. Confió el secreto á su padre, que no solo convino en ello sino que le proporcionó los trabajadores necesarios para llevar á cabo el proyecto: se aprovechó de una puerta excusada, que caía precisamente al camino, para facilitarles la entrada sin que los vieses desde casa, además que todos los criados la amaban mucho para que temiese la descubrieran: de modo que nada sospechó la Canonosa, encerrada siempre en su aposento. Quizá la misma Carolina hubiera faltado á su propósito; pero ya empezaba á saber guardar un secreto, y este le costó menos que el primero. No ahorra dinero ni diligencia para abreviar la obra, y era tal su actividad y celo que lo comunicaba á los trabajadores: les daba ideas y proyectos, hacia por sí misma los diseños, y era siempre la primera que por las mañanas acudia al trabajo: se egecutó en suma con celeridad tan pasmosa que en menos de un mes quedó totalmente concluido. Apenas se halló en estado de que lo viese su amiga, instó para que fuese allí.—Mamá mia, el aire del bosquecito os aprovechará: está tan bonito este año!—Lo creo, hija, pero no puedo andar tanto.—Pues, mamá, yo os llevaré. Instó en fin de tal suerte, que la Canonosa, que en nada sabia resistirle, convino en

= 51 =

ello, mandó la llevasen en su misma silla, y quedó bien pagada de su condescendencia al ver el nuevo testimonio del amoroso afecto de su hija adoptiva. Consistía en una especie de templete ó pabellon ochavado de la mas sencilla y agradable arquitectura, sostenido con ocho columnas de estuco blanco que formaban una sala abierta, con pavimento de mármol blanco y negro: en medio se elevaba un pedestal en forma de ara, adornado con fronsiones de flores garrardamente esculpidas; allí estaba el busto de la Canonosa copiado de un muy buen retrato que guardaba de ella su amiga; habia sido hermosa en su mocedad, y cuando la amaba el Barón tuvo mas de un competidor: decia á veces con cierta satisfacción que las gentes de entences creían se parecia mucho á las estatuas de la bella Cleopatra; y en efecto aunque los pesares y los años habian alterado su frescura y la semejanza, se conservaban aun bastante bien sus facciones para componer un busto de muy buen parecer. Hubiera deseado Carolina grabar en el pedestal cuatro versos que indicasen la persona y el asunto á que dedicaba su obra; pero nada queria ajeno: tenia que hacerlos ella misma, y como nadie puede reunir toda suerte de talentos, porque cuando estamos apasionados creemos que nada es mas fácil que expresar lo que sentimos; y á la verdad se le ocurrian á montones ideas y pensamientos; pero sobraban muchos para solos cuatro versos, y tenia que sacrificar mis de la mitad á la concision, á la medida, al consonante. Escribió, borró y rasgó, empezó de nuevo, y llegó finalmente á componer unos versos que al principio le encantaron; mas no tardó en extremecerse al contemplar que habian de quedar allí para siempre expuestos á la vista de todos: en efecto podian oirse con gusto una vez, pero no grabarse en mármol; renunciando pues á la gloria de poeta, se limitó á poner lanamente con letras doradas, debajo del busto de la Canonosa: «Tal dia, tal mes y tal año fué restituida á la vida Carolina, á toda su dicha: y este templo consagrado á la amistad.» Per una escalera de mármol blanco de dos cuerpos se subia al pabellon construido sobre las columnas, y era otra salita de la misma figura que la inferior, bien que cerrada, y con cuatro ventanas grandes, rematando en una

de cuatro los disparos que se hacian... En 1732, Valliere, celebre general de artilleria, organizo metodicamente esta arma y establecio cinco calibres diferentes, a saber: los de 24 y 16 para los de sitio, y los de 12, 8 y 4 para los de batalla, pero la guerra de 1757 hizo conocer los inconvenientes que ofrecia el excesivo peso de estas piezas.

Griveauval, uno de los artilleros mas inteligentes del siglo XVIII, la sometio a nuevas combinaciones: suprimio el calibre de 16, disminuyo el peso y dimensiones de las piezas, destino el obús de ocho pulgadas para los sitios y el de 6 para la artilleria de batalla. Aqui debemos advertir que este sistema lo adoptó la Europa entera.

El actual emperador de los franceses ha resumido así la historia de la artilleria: «En el siglo XIV todo cede ante la caballeria: en el XV todo se transforma para resistir al arquero; en el XVII todo se modifica para sostener a los gruesos batallones de soldados armados de picas; despues viene por último el imperio del cañon, que domina todos los órdenes de batalla y obliga a la infanteria y caballeria a obedecer sus leyes.

«Los generales poco inteligentes jamas sabian emplear la artilleria, y semejantes en esto a los pueblos poco adelantados en la civilizacion, miran como un embarazo lo que hombres de imaginacion superior consideran como un poderoso auxiliar. En el siglo XVI la Europa se aterroriza ante los turcos, y la artilleria vino a detener los progresos de estos enemigos tan temibles.»

El general Lafayette, que habia asistido a los campos de la Silesia en 1783, y a los de Postdam, trató de introducir en Francia la artilleria volante del Gran Federico; pero hasta el año de 1791 no se creó en esta nacion la artilleria a caballo, que tan poderosamente contribuyó al buen éxito de la batalla de Jemmapes.

Aunque al principio solo se crearon dos companias, su número se aumentó bien pronto, de modo que en el Imperio formaba próximamente la tercera parte del ejército.

En el año IX de la republica esperimentó muy útiles reformas el material de la artilleria; posteriormente Napoleon modificó el sistema de Griveauval, e hizo de esta arma uno de sus mas poderosos medios de accion: en Wagram, especialmente, tuvo una influencia tan decisiva sobre el resultado de la jornada, que desde entonces asignó dos piezas a cada regimiento; pero esta innovacion se abandonó tres años despues.

En Lutzen la artilleria suplió la ausencia de la caballeria y de la reserva. En fin, tal era su importancia, que en 1789 habia en Francia 13,799 piezas de bronce, y durante el Imperio subió su número hasta 27,976.

En 1813 un cuerpo francés de 300,000 hombres que operaba entre el Rin y el Oder, tenia solo 1,400 piezas, y en la batalla de Leipsic 600 piezas sostuvieron durante dos dias el fuego de las 900 de los ejércitos extranjeros.

En 1814 se creó el material actual, y en 1829 se reorganizó de nuevo en union del personal. En la actualidad las bocas de fuego son las del sistema de Griveauval, pues las mejoras introducidas se han limitado a los carruajes; el sitio de Anvers y las campañas de Africa han demostrado la utilidad de este sistema.

En el sitio de Anvers el general Chassé, que defendia su ciudadela, admirado del poder destructor de los obuses de 22 centímetros, decia: «que era una infraccion del derecho de gentes emplear tales medios de ataque.»

En efecto, los obuses de seis pulgadas y de 24, fundidos segun el nuevo modelo, tienen mayor alcance y menor desviacion, y se cargan con tanta facilidad como cualquiera otra pieza.

Segun Gassendi, el número de piezas deberia calcularse a razon de tres por cada mil hombres de todas armas; pero este número ha subido algunas veces hasta diez.

Terminamos este articulo con las palabras de Napoleon en su Memorial de Santa Elena sobre esta arma: «Hoy, dice, la artilleria decide de la suerte de los ejércitos y de los pueblos.»

Mas adelante, hablando del papel que desempeña la artilleria en una batalla, dice: «Los gefes del ejército han tomado sus disposiciones; las tropas forman sus columnas de ataque y avanzan; la artilleria destinada a estas tropas las precede ó las acompaña: entre las baterias que van a operar, unas se adelantan para apoyar el combate, otras se establecen de modo que puedan flanquear el ataque ó sostener la retirada en caso de un revés. Entonces las tres armas reunidas, infanteria, caballeria y artilleria, comienzan la lucha inmediata contra el enemigo; entonces bajo un fuego terrible, en medio de los accidentes del terreno y de las disposiciones de ambos ejércitos, la artilleria debe maniobrar y batirse cuerpo a cuerpo ya como arma independiente, ya en combinacion con las demás como sosten del ejército.

«Pero cuando las luchas son encarnizadas duran bastante, y entonces unas baterias llegan a paralizarse por la falta de municiones ó por el número considerable de sus heridos, mientras que otras solo se sostienen a favor de inauditos esfuerzos, las tropas empiezan a ceder a la fatiga; unos cuerpos son destruidos en su totalidad, en tanto que otros pierden la mayoría de sus fuerzas; pero de

repente, en medio de esta lucha sangrienta e indecisa se oye un rumor sordo y prolongado; se entreabren las filas, y por sus claros desembocan bajo el fuego del enemigo las columnas de la artilleria; estas columnas despliegan su inmensa linea con una viveza admirable y rompen un fuego rápido y concentrado. En aquel momento las masas enemigas que oponian una tenaz resistencia ó se lanzaban tras de una victoria segura, caen bajo la lluvia de proyectiles que vomitan aquellas terribles bocas de fuego que deciden la suerte del combate.

«En este momento solemne en que los ejércitos se convuelven en todas lineas, en que el uno vacila y trata de retirar sus fuerzas de la sangrienta pelea, ó en que el otro trabaja por reunir sus elementos victoriosos para perseguir al enemigo, detener a regular sus restos... en este momento solemne, decimos, debe la artilleria desplegar una estremada actividad; ya victoriosa, se precipita con la caballeria para romper la intrépida resistencia que oponen los cuadros de la infanteria, para aumentar el desorden y poner en desesperada fuga a la caballeria, para cañonear a los fugitivos que las fatigadas tropas no pueden perseguir, ó bien para apoderarse de los puestos en que el vencido quisiera apoyar su retirada; ya perteneciendo al ejército derrotado, debe hacer los mas grandes esfuerzos y aun sacrificarse para proteger a las tropas rodeadas por el enemigo, para ocupar sucesivas posiciones en las que formando un círculo de fuego, se estrellen las persecuciones del ejército vencedor, y tras las cuales pueda reorganizarse el vencido.

«La batalla ha concluido, y sin embargo la artilleria, aunque abatida por la fatiga, no puede tener un instante de reposo. En el campo de batalla, en medio de los muertos y moribundos, entre los obstáculos y despojos de todo género, es preciso que reuna todos sus elementos y recoja los caballos, proyectiles, carruajes y piezas enemigas, objetos todos que son el trofeo glorioso de una victoria y que ofrecen nuevos recursos para las operaciones sucesivas. Estos objetos son enviados a los parques y talleres, donde todo se repara, se transforma y organiza con rapidez por una accion inmediata. Tomando pues una parte activa en las operaciones, es como la artilleria montada debe prestar estos inmensos auxilios.

«La artilleria con sus establecimientos, su personal y su organizacion y accion multiplicada y unida desde hace tantos años a los ejércitos, ha debido ejercer siempre una gran influencia industrial, política y militar.

«La influencia industrial ejercida por la artilleria es muy grande; todos los años ingresan en ella un plantel de oficiales instruidos en colegios superiores y en lo mas elevado de las ciencias químicas, físicas y matemáticas a la par que en todo lo relativo a la construccion de máquinas, y en la ciencia del trabajo, que bien pronto se desarrolla por la práctica de la organizacion militar, admitida generalmente como la mas perfecta. Estos oficiales poseyendo una instruccion tan lata, forman uno de los mas ilustrados elementos de la nacion; son aptos para toda clase de empleos; y transmitiendo a la vez esta misma instruccion teórica y práctica a una multitud de hombres que ó bien llegan con el tiempo a los mismos grados e instruyen a sus inferiores, ó bien por licenciamientos anuales comunican al pueblo un nuevo germen de ilustracion.»

En 1732, Valliere, celebre general de artilleria, organizo metodicamente esta arma y establecio cinco calibres diferentes, a saber: los de 24 y 16 para los de sitio, y los de 12, 8 y 4 para los de batalla, pero la guerra de 1757 hizo conocer los inconvenientes que ofrecia el excesivo peso de estas piezas.

Griveauval, uno de los artilleros mas inteligentes del siglo XVIII, la sometio a nuevas combinaciones: suprimio el calibre de 16, disminuyo el peso y dimensiones de las piezas, destino el obús de ocho pulgadas para los sitios y el de 6 para la artilleria de batalla. Aqui debemos advertir que este sistema lo adoptó la Europa entera.

El actual emperador de los franceses ha resumido así la historia de la artilleria: «En el siglo XIV todo cede ante la caballeria: en el XV todo se transforma para resistir al arquero; en el XVII todo se modifica para sostener a los gruesos batallones de soldados armados de picas; despues viene por último el imperio del cañon, que domina todos los órdenes de batalla y obliga a la infanteria y caballeria a obedecer sus leyes.

«Los generales poco inteligentes jamas sabian emplear la artilleria, y semejantes en esto a los pueblos poco adelantados en la civilizacion, miran como un embarazo lo que hombres de imaginacion superior consideran como un poderoso auxiliar. En el siglo XVI la Europa se aterroriza ante los turcos, y la artilleria vino a detener los progresos de estos enemigos tan temibles.»

El general Lafayette, que habia asistido a los campos de la Silesia en 1783, y a los de Postdam, trató de introducir en Francia la artilleria volante del Gran Federico; pero hasta el año de 1791 no se creó en esta nacion la artilleria a caballo, que tan poderosamente contribuyó al buen éxito de la batalla de Jemmapes.

Aunque al principio solo se crearon dos companias, su número se aumentó bien pronto, de modo que en el Imperio formaba próximamente la tercera parte del ejército.

En el año IX de la republica esperimentó muy útiles reformas el material de la artilleria; posteriormente Napoleon modificó el sistema de Griveauval, e hizo de esta arma uno de sus mas poderosos medios de accion: en Wagram, especialmente, tuvo una influencia tan decisiva sobre el resultado de la jornada, que desde entonces asignó dos piezas a cada regimiento; pero esta innovacion se abandonó tres años despues.

En Lutzen la artilleria suplió la ausencia de la caballeria y de la reserva. En fin, tal era su importancia, que en 1789 habia en Francia 13,799 piezas de bronce, y durante el Imperio subió su número hasta 27,976.

En 1813 un cuerpo francés de 300,000 hombres que operaba entre el Rin y el Oder, tenia solo 1,400 piezas, y en la batalla de Leipsic 600 piezas sostuvieron durante dos dias el fuego de las 900 de los ejércitos extranjeros.

En 1814 se creó el material actual, y en 1829 se reorganizó de nuevo en union del personal. En la actualidad las bocas de fuego son las del sistema de Griveauval, pues las mejoras introducidas se han limitado a los carruajes; el sitio de Anvers y las campañas de Africa han demostrado la utilidad de este sistema.

En el sitio de Anvers el general Chassé, que defendia su ciudadela, admirado del poder destructor de los obuses de 22 centímetros, decia: «que era una infraccion del derecho de gentes emplear tales medios de ataque.»

En efecto, los obuses de seis pulgadas y de 24, fundidos segun el nuevo modelo, tienen mayor alcance y menor desviacion, y se cargan con tanta facilidad como cualquiera otra pieza.

Segun Gassendi, el número de piezas deberia calcularse a razon de tres por cada mil hombres de todas armas; pero este número ha subido algunas veces hasta diez.

Terminamos este articulo con las palabras de Napoleon en su Memorial de Santa Elena sobre esta arma: «Hoy, dice, la artilleria decide de la suerte de los ejércitos y de los pueblos.»

Mas adelante, hablando del papel que desempeña la artilleria en una batalla, dice: «Los gefes del ejército han tomado sus disposiciones; las tropas forman sus columnas de ataque y avanzan; la artilleria destinada a estas tropas las precede ó las acompaña: entre las baterias que van a operar, unas se adelantan para apoyar el combate, otras se establecen de modo que puedan flanquear el ataque ó sostener la retirada en caso de un revés. Entonces las tres armas reunidas, infanteria, caballeria y artilleria, comienzan la lucha inmediata contra el enemigo; entonces bajo un fuego terrible, en medio de los accidentes del terreno y de las disposiciones de ambos ejércitos, la artilleria debe maniobrar y batirse cuerpo a cuerpo ya como arma independiente, ya en combinacion con las demás como sosten del ejército.

«Pero cuando las luchas son encarnizadas duran bastante, y entonces unas baterias llegan a paralizarse por la falta de municiones ó por el número considerable de sus heridos, mientras que otras solo se sostienen a favor de inauditos esfuerzos, las tropas empiezan a ceder a la fatiga; unos cuerpos son destruidos en su totalidad, en tanto que otros pierden la mayoría de sus fuerzas; pero de

Barca española María Clotilde, para Singapur. 400 picos de sibucaco, 120 id. de abacá en rama, 25 id. de almáciga, 300 sombreros de Baliuag, 286 1/2 picos de jarcia de abacá, 3932 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados, 94 id. de a 500 id. de 2.º habanos, 300 id. de a 500 id. de 3.º id., 32 id. de a 500 id. de 3.º cortados, 140 id. de a 500 id. de 5.º habanos, 8 id. de a 250 id. de 1.º id., 1 id. de a 250 id. de 1.º cortados y 24 id. de a 125 id. de Londres.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Hong-kong, fragata inglesa *Agre*, de 714 toneladas, su capitán Adand Bolle, en 8 dias de navegacion, tripulacion 25, en lastre; consignado a la órden, trae algunas cartas.
De id., id. id. *Estar of the East*, de 1220 toneladas, su capitán Thomas E. Goggs, en 5 dias de navegacion, tripulacion 33, en lastre; consignado a los Sres. Ker y Compañia, trae un cajon de correspondencia, y de pasagera la esposa del capitán.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
De Balayan, panco núm. 420 *San Vicente*, en 6 dias de navegacion, con 61 trozos de molave; consignado al patron Narciso Salasud.
De Surigno, bergantin-goleta núm. 95 *Soledad*, en 24 dias de navegacion, con 377 picos de abacá y otros efectos; consignado a D. Demetrio Rodriguez, su patron Joaquín Rodriguez.
De Antique, pallebot núm. 59 *Lucinda*, en 18 dias de navegacion, con 400 canaves de palay, 100 picos de azucar, 50 id. de sibucaco y 20 tablas de banab; consignado al patron Feliciano Magbana, y de pasageros 2 chinos.
De Balayan, pontin núm. 65 *San Antonio*, en 5 dias de navegacion, con 197 trozos de molave y 17,000 bongas; consignado a D. Eulogio Manuel, su patron Andrés Avelino.
De Vigan, panco núm. 397 *Esperanza*, en 5 dias de navegacion, con 4500 costos de camote y 10 cerdos; consignado al chino Suna, su patron Sabino Arlos.
De Taal, pontin núm. 162 *Primoroso*, en 2 dias de navegacion, con 676 bultos de azucar y 3 quintales de cera; consignado al patron Angelo Nierva.
De id., id. núm. 141 *Cordero*, en 3 dias de navegacion, con 107 piezas de trozos de molave, 60 picos de cebollas y 9 cerdos; consignado al patron Leoncio Cargado.

De Calaylayan, id. núm. 153 *San José (a) Triunfo*, en 3 dias de navegacion, con 150 trozos de molave; consignado al patron Modesto Exequiel.
De id., vapor núm. 3 *Progreso*, en 13 horas de navegacion, con 10 picos de cebollas; consignado a D. Juan B. Marañon, su capitán D. Mateo Abreu.
De Pasacao, bergantin-goleta núm. 9 *San Andrés*, en 4 dias de navegacion, con 600 picos de abacá, 60 bocotes de palay y 15,000 bejuocos partidos; consignado a D. Leocadio Ramirez, su patron Francisco Diana.
De Mindoro, panquillo dalupido núm. 34 *San Antonio*, en 6 dias de navegacion, con 360 bejuocos partidos, 1600 tablas para quizame, 6 atados de nito y 6 id. de jagnaya; consignado al patron Eugenio Accedera.
De Gubat en Albay, goleta núm. 71 *Tres Marias (a) Princesa*, en 5 dias de navegacion, con 361 picos de abacá; consignado a D. Santiago Hernandez, su patron Anastasio Gabelo, y de pasageros 2 chinos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zamboanga, lugre núm. 1 *Jesusa*, su capitán D. José Perelló, y de pasageros los tenientes del Regimiento Infanteria de la Reina núm. 2, D. Antonio Queralt, D. Diego Fernandez, D. Ramon Estebanes y D. José Osorno, y los subtenientes Don Juan Ortega, D. Juan de la Cuerda y D. Juan Estela: D. Manuel Rodriguez y Ortega, y el vista de la Aduana de aquella plaza, D. José Honorrubia, y de transporte un individuo con oficio del Alcalde mayor primero de Manila para el Gobernador de su destino.
Para Cebu, bergantin-goleta núm. 5 *Cármén*, su patron Valeriano Alvarez.
Para Albay, id. id. núm. 21 *José Francisco*, su patron Narciso Rodriguez.
Para Subic y Moron, goleta núm. 174 *Sta. Catalina*, su patron Kulallo Enriquez.
Para Calapan, id. núm. 162 *San Juan*, su patron Mariano Urma, conduce un chino con oficio del Alcalde mayor 1.º de Manila para el de su destino.
Para Sta. Cruz de Marinduque, panco núm. 82 *Cármén*, su patron Baltasar Lagun.
Para Pangasinan, goleta núm. 38 *Antenor*, su patron Cándido Domingo.
Para id., pontin núm. 192 *Jesús el Unico*, su patron Lucas Sison.
Para id., panco núm. 413 *Nra. Sra. de los Dolores*, su patron Domingo Vaenzuela.
Para Taal, pontin núm. 99 *San Antonio*, su patron Mariano de Guin.
Para id., panco núm. 410 *Paz*, su patron Andrés Aguilillo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 14 DE ABRIL DE 1859.
A las cinco de ayer tarde la atmósfera acelajada, viento E. fresquito y marea del viento.
El Corregidor a las cinco y tres cuartos, viento N. E. fresquito y marea del viento.
Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. E. flojo y mar llana y en la exploracion, la fragata entrante se halla fondeada en la barra, no ha largado bandera.
El Corregidor a las siete y tres cuartos de esta mañana, viento N. flojo y mar llana.
A las doce la atmósfera nublada, viento N. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

| HORAS. | TERMOMETRO. | | | Barómetro. Aneroide. |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|
| | Reaumur. | Centígrado. | Fahrenheit. | |
| A las 7 de la m. | 21 | 26 | 82 | 76 |
| A las 12 del dia. | 24 | 30 | 90 | 76 |
| A las 4 de la t. | 23 | 29 | 88 | 75-95 |

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Barca española Shanghai, para Hongkong.
66 1/2 cates de nido pluma, 93 picos, 35 cates de balate, 1300 id. de sibucaco, 20 id. de cobre viejo, 46 1/2 id. de cueros crudos de carabao, 35 id. de cates de aletas de tiburón, 25 id. de bejuocos enteros, 12 id. de taclobo, 46 cates de alcanfor, 17 picos de pepita de Cathalonga, 32 id. de vidrios rotos, 1600 piezas de guinaras, 12000 conchas para ventanas, 4 picos de cueros para cola, 10 id. de panocha, 500 cocos de comer, 40 canaves de sigay, 120 id. de mongos, 10 picos de azúfre, 13 piezas de narra, 100 picos de café de Zamboanga, 120 taclés de oro en tejo, 1056 pesos en onzas de oro, 1238 pesos en plata y 120 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados.

Vapor inglés Aden, para Hongkong.
73 1/2 picos de café, 19 1/2 id. de nido pluma, 198 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados, 50 id. de a 500 id. de 4.º habanos, 40 id. de a 250 id. de 1.º id., 8 id. de a 125 de Londres, 80 picos de jarcia de abacá y 2494 mangas verdes.

Fragata dinamarquesa Himalaya, para Sidney.
9513 picos de azúcar de la Pampangá, 280 id. de café limpio, 262 1/2 id. de jarcia de abacá, 2500 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados y 500 id. de a 500 id. de 2.º habanos.

Bergantin español Villa de Rivadavia, para Macao.
60 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados y 16 id. de a 125 id. imperiales.

AVISOS.

Para la Union, saldrá en breve el pontin ROSARIO, lo despacha Francisco Mortera

Para Legaspi en Albay, saldrá en esta semana sin falta el bergantin-goleta NUEVO LUCERO, lo despacha calle de Joló Francisco Suarez.

El bergantin-goleta PELAYO anunciado ayer para Tabaco, saldrá para Ormoc en Leite el viernes de la presente semana, lo despacha calle de Joló Francisco Suarez.

El que suscribe cesa desde este dia en la direccion de la imprenta de los Amigos del Pais, quedando muy reconocido á cuantos le han honrado con su confianza hasta la fecha.

Manila y Abril 11 de 1859. Miguel Sanchez.

IMPRESA

DE LOS AMIGOS DEL PAIS.

Signese admitiendo toda clase de trabajos en este establecimiento, de cuya actividad y buen desempeño se responde. Interin llega el nuevo director mandado venir de Europa, llevará la firma

Tomás Nuffable.

Se desea fiatar un buque de la cabida de 1000 picos á 1200 picos de abaca para cargar dicho articulo en Daet provincia de Camarines Norte Russell y Sturgis

El dia 19 del mes próximo pasado, se fugó de la casa de D Manuel Pereyra, sita en la calle de Joló núm. 20 una mamá llevándose algunas alhajas de consideracion, se llama Maria Ferrer, de estatura regular y cuerpo antes mas bien gruesa que flaca, color blanco. Se suplica á las personas á quien se presente para servir ó para mama, tengan la bondad de avisar en casa del espresado Pereyra en donde recibirá una buena gratificacion

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véanse con el que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola. B Villanueva

En el Juzgado de la provincia de Zambales, se necesita un oficio que sepa al menos dictar las diligencias de cajon y alguna cosa de la tramitacion de causas y expedientes. El que guste prestar este servicio, puede presentarse en el Juzgado 2.º de Manila ó en casa de D. Tomás Balbás y Castro del comercio, donde podrán convenir en el sueldo que ha de percibir mensualmente.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto núm. 8, se alquilan elegantes carruages, 10 de ellos de la fábrica del Sr. Carls, con hermosísimas papejas y arreos muy buenos por meses, salidas y tambien para provincia

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia en Joló callejon de Astraudi; darán razon en el martillo de Don José N. Molina en la Escolta.

Se alquila un entresuelo y dos tiendas en Binondo: en el martillo de D. J. N. Molina, darán razon.

Se alquila una posesion en Quiotan con sala, cuarto, cocina y demas comodidades en 5 ps. plata; darán razon en el martillo de D. J. N. Molina.

En la Isla del Romero, primera casa á la derecha, se alquilan dos espaciosas y ventiladas bodegas con embarcadero al rio, la una tiene pavimento de azulejos y puerta á la calle.

COMPRAS Y VENTAS.

Se vende muy barata una gran pareja de caballos moros de 6 cuartas y 4 dedos de alzada, diestros al pescante y sin ningun resabio, en la calle de Sta. Rosa del pueblo de Quiapo, casa contigua á la del Gobernadorcillo de dicho pueblo; darán razon.

Se venden dos casos grandes de cinco bancos, cada uno por una cantidad sumamente módica; el que los quiera puede entenderse con D. Rafael Zaragoza que vive en la Isla del Romero en su núm. 5.

En la Isla de Romero, casa núm. 3, se venden tabloncillos de guijo buenos y secos; los que viven arriba de dicha casa darán razon de su precio.

En el establecimiento en el Murallon Villa de Chictana, y en el Almacén de la Union en el sitio llamado Baralido junto al cuarte del núm. 6, hay de venta los efectos siguientes de comestibles y bebidas análogas á la próxima Semana Santa, como para las Pascuas.

COMESTIBLES. Buenas papas en canastos grandes de China recientemente llegadas muy frescas á 2 pesos canasto. Id. de id. de Benguet á 2 ps. pico.

Varias clases de frutas de Europa en su jugo. Buen bacalao de la costa de Cantabria. Fideos de todas clases en cajas de media arroba, y cuarto arroba de dos clases en caja. Lotes de todas clases de Europa y verduras. Cajas de pasas muy frescas de media arroba y de una arroba, encurtidos de todas clases. Satehichon de Vic muy frescos. Quesos de bola. Jamones de China, aceitunas partidas con cebollas al estilo y uso Serrano. Cuñetes de id. como igualmente en frascos Garbanzos muy tiernos. Aceite de olivo clarificado de España. Calamay de Hocos.

BEBIDAS. Tinto superior á 5 ps. damajuana sin casco. Id. de id. á 5 ps. 4 rs. id. de id. Anisado superior á 5 ps. 6 rs. damajuana sin casco. Id. de segunda á 5 ps. id. de id. Vino moscatel, Jerez y Málaga. Coñac del Aguila en cajas de una docena, como tambien del corriente en damajuanas. Ginebra de primera calidad. Licores de todas clases. En el mismo establecimiento hay leña en rajas, carbon de madera y aguada para buques; y tambien se otorga toda clase de viveres.

INTERESANTE. APROPOSITO PARA OBSEQUIO DE PASCUA.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, acaba de desempacarse unos pocos devocionarios edicion de lujo y magnífica encuadernacion de tafete dorado, de terciopelo, carey y de marfil con filetes, cantoneras y broche dorado, así como de plata verdadera, en los cuales se hallan: El novísimo oficio divino. Diamante del cristiano. Muger católica. Luz Divina. Eucologio Romano, los que contienen tambien todos los oficios y oraciones de Semana Santa.

Fábrica de chocolate de S. Jacinto.

En este establecimiento se encuentra chocolate de tres clases y precios para comodidad del consumidor, elaborados con esmero por un entendido español al estilo de Europa

ALMACEN DEL MARTILLO de J. N. Molina.

Rica cerveza legitima de la India se vende á 4 ps. docena escogida.

Almacen del Montañés.

COSTADO DEL CABILDO VENDE: Ricas morchillas y chorizos hechos al estilo de los de Europa de los cuales en nada se diferencian su precio 2 1/2 rs. libra y medio real uno, abichuelas á 5 ps. arroba, aceite de olivo á 2 ps. botija de 8 botellas, buen bacalao á 2 1/2 rs. libra, cuñetes de aceitunas á 2 ps. uno, buena mantequilla á 4 peso libra, aceite refinado á 5 rs. botella y 4 ps. caja de 42 botellas, latas de sardinias, id. de carne como son de pichon asado, pastel de siebre y de perdiz, corzo y ternera asado, pastel de capon, id. de congrio y ostras de la fabrica la (Hormiga), jamones de China, fideos frescos á 20 rs. caja de una arroba, buenos higos á 4 rs. caja de una arroba, candelas de esperma á 5 rs. libra, bolas legitimas de Europa para dar lustre á las cartucheras á 6 cuartos una y 5 ps. 4 rs. el 100.

Buen vino tinto á 5 ps. damajuana y 2 rs. botella sin casco, id. de jerez á 5 ps. damajuana y 2 1/2 rs. botella sin casco, id. superior á 4 rs. botella, otro muy añejo y muy superior á 7 rs. botella, anisado superior á 5 rs. botella y de 2.º dos y medio sin casco, aguardiente de 56 grados á 3 ps. 4 rs. damajuana y 5 rs. botella sin casco, aguardiente de uvas á 5 1/2 rs. con casco, malaga dulce á 5 1/2 rs. con casco, coñac añejo y de varias marcas á 7 y 8 ps. caja de 42 botellas y 6 y 7 rs. una, tapones de botellas á 4 real y 10 cuartos el 100, vino moscatel á 5 y 4 rs. botella, manzanilla á 5 rs. botella y á 4 sin casco, cerveza á 5 rs. botella y 4 ps. docena muy buena.

El que suscribe anuncia al público que ha abierto un almacén para la venta de ladrillos, tejas, baldosas y canales maestras, á los precios siguientes:

1000 tejas y ladrillos con conduccion puestas á la orilla del rio de Manila. \$ 6.º

1000 baldosas de 4.º con conduccion id. 25.º

1000 id. 2.º id. id. 47.º

25 punques id. id. 4.º

25 canales maestras id. id. 42.º

Barraca frente la fonda francesa. Domingo Quiroga. 5

Se vende una bonita carretela nueva sin uso y de última moda en un precio sumamente barato: en el martillo de D. José N. Molina darán razon.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. ESENCIA ETEREA BALSAMICA.

La falta de ejercicio suele producir varios dolores que se pueden curar haciendo uso de las fricciones con esta esencia al levantarse y acostarse. De esta manera ha sido empleada por el doctor Dupuytren, primer cirujano del Rey, para aliviar los dolores.

En las congestiones cerebrales y dolores de cabeza, un pedacito muy caliente con media libra de mostaza en polvo, dos puñados de sal común, media limeta de vinagre, una cantidad suficiente de agua, aromatizada con medio frasco de esencia, calma la irritacion, y previene de las apoplejias fulminantes.

En los resfriados y catarros, conviene calentar la esencia para refregarse con ella las plantas de los pies, envolviéndolos despues con paños de franela ú otra lana, al tiempo de meterse en la cama. Entonces se restablece la traspiracion.

Unos cabezales de franela ú algodón empapados con esta esencia caliente, y aplicados á la parte atacada de dolores reumáticos, los disipan y precaven de sus funestas consecuencias, fortaleciendo el tejido de los órganos. De este modo la empleaba el doctor Pinel.

Algunos médicos y cirujanos han empleado con feliz éxito la dosis de una cucharada en un vaso de agua azucarada, en los casos en que está indicado el uso del vino de Quina. El doctor Jeanroi habia observado que una cucharada, en igual cantidad de agua, neutraliza las viscosidades pituitosas.

Una botella de esta esencia vertida en un baño, aunque sea de agua mineral, y dándose fricciones despues, ha curado á muchas personas de enfermedades crónicas y nerviosas. Tal vez puede aun supir en lugar de baños. Conviene segun las circunstancias modificarla con agua de malvasisco, principalmente cuando se dan las fricciones á los niños cacotímicos.

Los que suscriben compran plata al 11 por ciento por mayor. J. M. Tusson & C.º

Cambio de monedas. Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran á \$ 44-1. Onzas se venden á 44-4

Cambio de monedas. Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna.

Se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas. Calle Real de Manila núm. 7.

Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

En casa de Elzinger HERMANOS: ESCOLTA.

Acabamos de recibir por el correo: aretes de oro, juegos de botones, mancuernas de última moda, anillos de todas clases, tambien las hay con brillantes, aderezos completos, peinetas de moda, cruces con sus cadenitas para el cuello; todas es de oro de 18 quilates.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

Damajuanas de una arroba se compran á peso en el almacén de la Fortuna en Manila.

Ruolz de buena clase en pequeña cantidad y muy barato, cucharas y tenedores, id. de postre, id. para café, cucharones, id. para guisos, id. para pescados. Platería francesa de Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 3

Al público.

En la casa de cambio de monedas situada en la Escolta, se venden topacios finos abriantados grandes y pequeños para botonaduras, aderezos, abujetas etc. á precios arreglados.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, hay de venta para adorno de iglesias:

Magníficas arañas y abortantes con virinas - Lámparas y candeleros para coro y altar mayor. Organos de tubos metálicos y cilindros grandes de cigüeña así como harmonium de percusion para uso de iglesias.

Breviarium Romanum en un tomo. Breviarium Justinianum en 4 tomos y pasta.

En los almacenes La Ciudad

Manila, Escolta, hay de venta:

UNOS POCOS VESTIDOS glacs rica seda colores de moda con volantes, así mismo un de moiré negro y de color para visita de queta ó iglesia así como para baile.

MANTELETAS de seda con volantes de colores negros y de colores.

PAÑUELOS de blanda de cuello y para la beza, negros para iglesia.

Los hay tambien de gasa negros y de colores muy vistosos.

ABANICOS orientales y europeos con varios de paisajes, varillajes y monturas para señoras, señoritas y niñas.

SOMBREROS de muchas clases para hombre. Todo de última moda y de exquisito gusto

Barajas.

El almacén de la calle de Anloague, núm. 5 vende:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'De la fábrica del León, docena', 'Id. de la Leona, id.', 'Id. del Caballo, id.', etc.

Aviso interesante.

Por el correo se ha recibido una partida cuchilleria tales como tijeras para uñas, cuchillas y sobre todo para sombrerar, cuchillos vajaj, corta-plumas, anillos para llaves, se vende que todo es de acero fundido.

En la antigua casa Guittet fabrica de oro y plata, calle de la Escolta núm. 4.

Casa de Abrahams y C.º

Hay de venta salva vidas de última invencion toscanas, botas y zapatos de goma, impermeables blancos y negros de la fabrica Gison que ha ganado la medalla de oro el exhibicion de Londres, romanas de espaldas, calzetines de lana, copiadores de cartas otros efectos que se venden sumamente baratos.

Se venden tres solares en el pueblo del Trozo y un piano horizontal enteramente nuevo: darán razon en la calle de S. Juan núm. 40, frente á la Alcañalia 2.º

En la sastreria de Justo Reyes, Real de Manila núm. 47 se encuentran hechas ranglan y evitas de m rino negro

Dos cuadros grandes al óleo, regalo llegados de Sevilla el uno de 2 varas de copia del gran cuadro de Rafael, representando á Ntra. Sra. la Virgen Maria con el Jesus, en compañía de Sta. Isabel y el Sr. Juan Bautista, cuyo original fué comprado por D. Felipe II como a parte de las cosas del dicho artista; y el otro de 2 varas de alto, copia tambien del gran cuadro de maestro Zurbarán, representando la desmayada célebre que tuvo en su vida el Dr. Géllico Sto. Tomás de Aquino; las dos copias han sido sacadas en el Museo de pinturas de Sevilla, y presentadas en las dos últimas exposiciones celebradas en el dicho Museo, recibiendo la aprobacion general, y sobre todo la primera que ganó á su autor el primer premio de una medalla de oro, como se puede probar. Dichos cuadros se hallan de venta se dará razon de ellos en el instituto de Sta. Cruz, Isla del Romero.

Se vende á un módico precio un piano horizontal de buenas voces. En la calle del Caren-ro núm. 2 darán razon.

Se vende en un precio infimo un elegante carruaje de última moda, con forro de raso azul, fileteado de plata con toldo y materiales de Europa y sin rodar: calle de Santa Potenciana núm. 3 se dá razon.

Se venden sin cambio. Barniz superior americano á \$ 7.º

Agua-ras id. id. á \$ 4.50

Abanicos para toda de pieza entera á \$ 5.º

5 Romanas las 2 de á 500 libras y la otra de 25 libras en \$ 52.º

Los que quieran lastre de piedra ocurran á Findlay, Richardson & C.º

En el martillo de F. Barrera, hay de venta un cronómetro; de su precio darán razon el relojero D. Federico Matti.

Chocolate. Se vende á 2, 3 y 4 rs. la libra, todo superior en sus respectivas clases, en Anloague fábrica vizcaína.

Palma-brayas gruesas y largas se venden en la calle de la plaza de Quiapo, en una casa de la mano izquierda darán razon de su precio.

Se venden magníficos caballos tiro y para montar: en la calle de S. Jacinto casa del Mariscal de Caballeria darán razon.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.